



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZILAM GONZALEZ, DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO 2021.**

En el municipio de Dzilam Gonzalez, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con veinte minutos, del día quince de Abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez, ubicado en el predio número 83 b de la calle 31, entre 20 y 22 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día quince de Abril del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz El Consejero Presidente, C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT da conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. JORGE ROBERTO CAMACHO HERRERA para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. ARMINA DEL ROCIO CHAN CHAN
- Consejero Electoral C. ADDIEL BERNABE HERRERA CAMPOS

Consejero Presidente Electoral C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. JORGE ROBERTO CAMACHO HERRERA con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

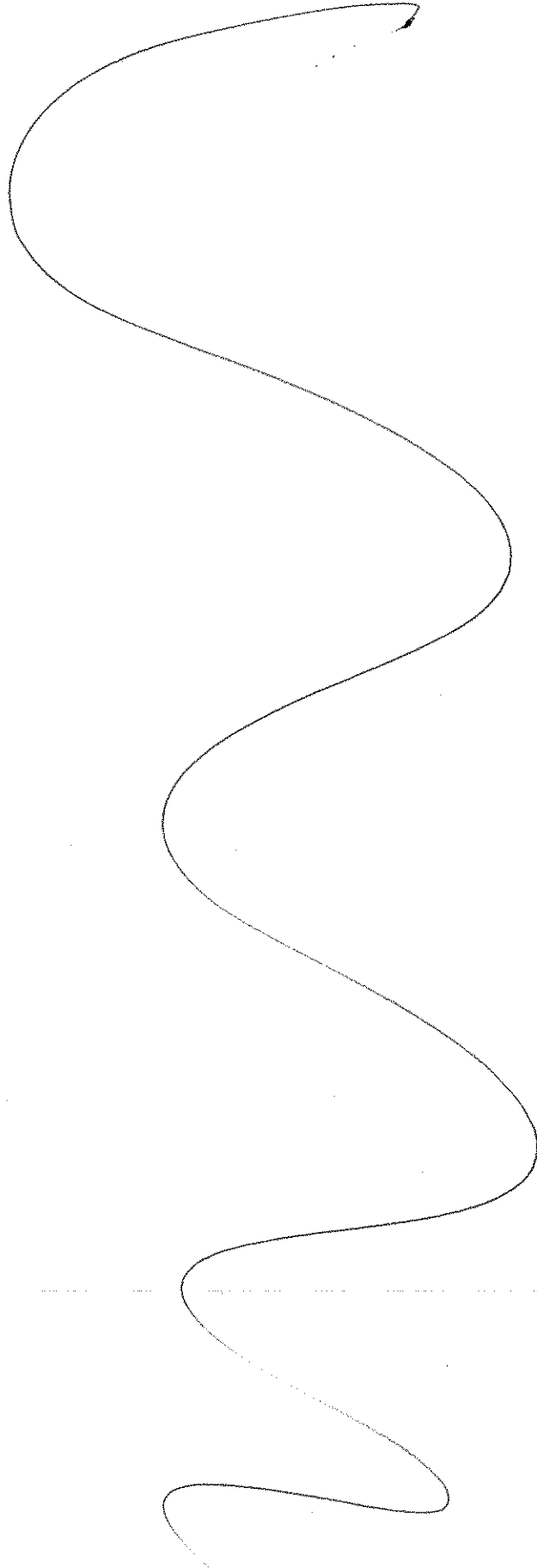
Partido Acción Nacional, C. BEATRIZ EUGENIA PECH TAMAYO representante propietario

Morena, C. JOSE JESUS CORDERO NOH representante propietario

Fuerza por México, C MARCIANO FABIAN PECH NOH representante propietario

*ya no hay*

*Jose Jesus Cordero Noh*





Seguidamente El consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceder a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior El Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia
2. Certificación del Quórum legal
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Municipal.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

*Jose Cordero*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Jose Jesus Cordero Mon*

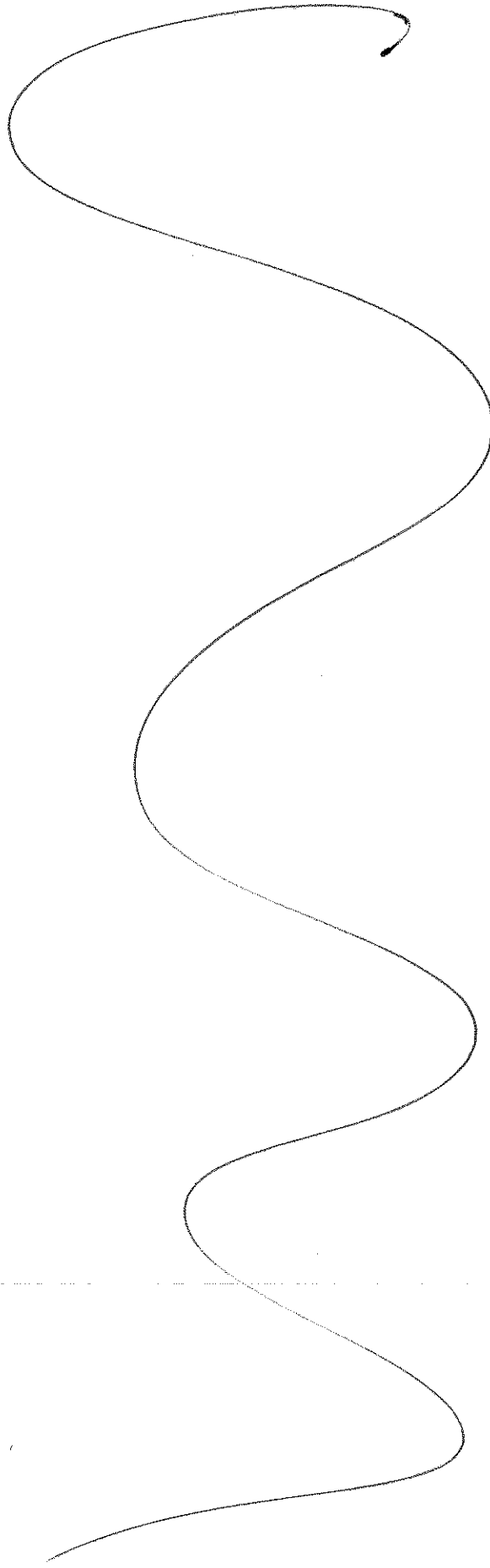
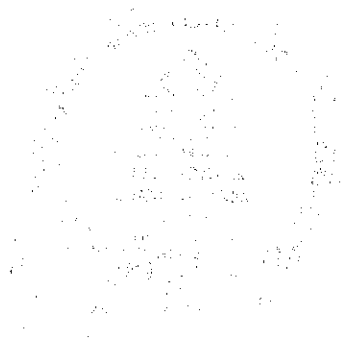
*[Handwritten signature]*

Seguidamente El Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan A continuación:

1. escrito de fecha 10 de marzo del 2021, en el que el partido REDES SOCIALES PROGRESISTAS pide la justifiacion formal de las faltas de sus representantes propietarios a las sesiones convocadas.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2. escrito de fecha 01 de abril del 2021 en el que el PARTIDO ENCUENTRO CIUDADANO solicita la justificación de las faltas de su representante en el mes de marzo ante este consejo municipal.

3. escrito de fecha 02 de abril del 2021 en el que el partido FUERZA POR MEXICO solicita la justificación de sus representantes en las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas en los meses de febrero y marzo de 2021.

4.- escrito de fecha 03 de abril de 2021 en el que el partido MORENA solicita se justifiquen las faltas de sus representantes ante este consejo municipal.

5. escrito de fecha 06 de abril de 2021 en el que el partido NUEVA ALIANZA solicita se justifiquen las faltas de sus representantes ante este consejo municipal.

6. escrito de fecha 08 de abril de 2021 en el que el PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA solicita se justifiquen las faltas de sus representantes ante este consejo municipal.

7. escrito de fecha 08 de abril de 2021 en el que el PARTIDO DEL TRABAJO solicita se justifiquen las faltas de sus representantes ante este consejo municipal.

*[Handwritten signature]*

Continuando con el desarrollo de la sesión, El Consejero presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario ejecutivo, presentó el punto número seis la aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.

Acto continuo, el Consejero Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto al proyecto de acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal; y no existiendo observación o manifestación algún en contra, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo precediera a tomar la votación para la aprobatoria de dicho acuerdo, por lo que el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatan procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal

*Jose Jesus cordero non*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* 3





con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el proyecto de acuerdo CM/009/2021/DZILAMGONZALEZ por el que se aprobó la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los consejeros electorales presentes.

A continuación, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Por lo que el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano. Y no habiendo ningún interesado para utilizar este espacio para tratar un asunto en particular, se da continuidad al siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de quince minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las diecinueve horas con treinta minutos declara un receso de quince minutos, regresando a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. ARMINA DEL ROCIO CHAN CHAN
- Consejero Electoral C. ADDIEL BERNABE HERRERA CAMPOS

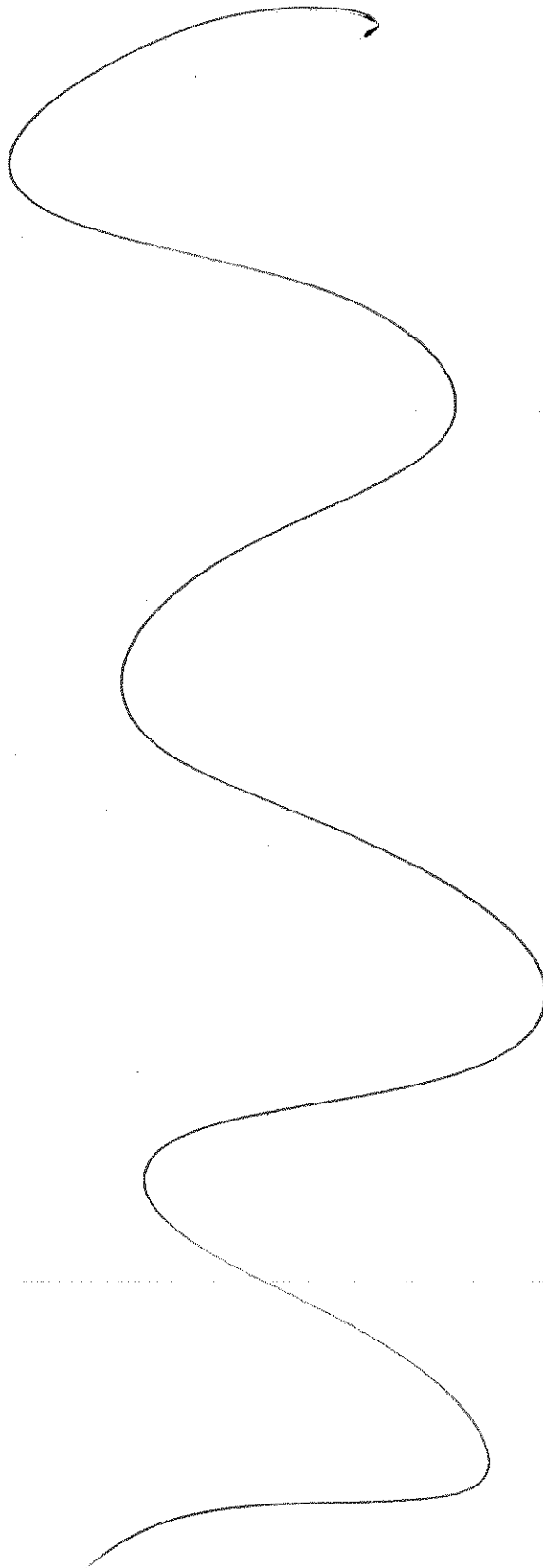
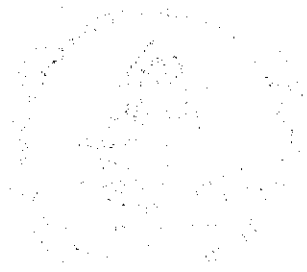
*Handwritten signature and initials*

*Handwritten signatures*

*Jose Jesus cordero non*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*







*[Handwritten signatures]*

Consejero Presidente Electoral C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. JORGE ROBERTO CAMACHO HERRERA con derecho a voz pero sin voto.

Así mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. BEATRIZ EUGENIA PECH TAMAYO representante suplente.

Morena, C. JOSE JESUS CORDERO NOH representante propietario

Fuerza por México, C MARCIANO FABIAN PECH NOH representante propietario

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Acto seguido el Consejero Presidente C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT, con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los consejeros municipales electorales. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Municipal de Dzilam Gonzalez de fecha quince de abril de 2021; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los Consejeros Municipales Electorales.

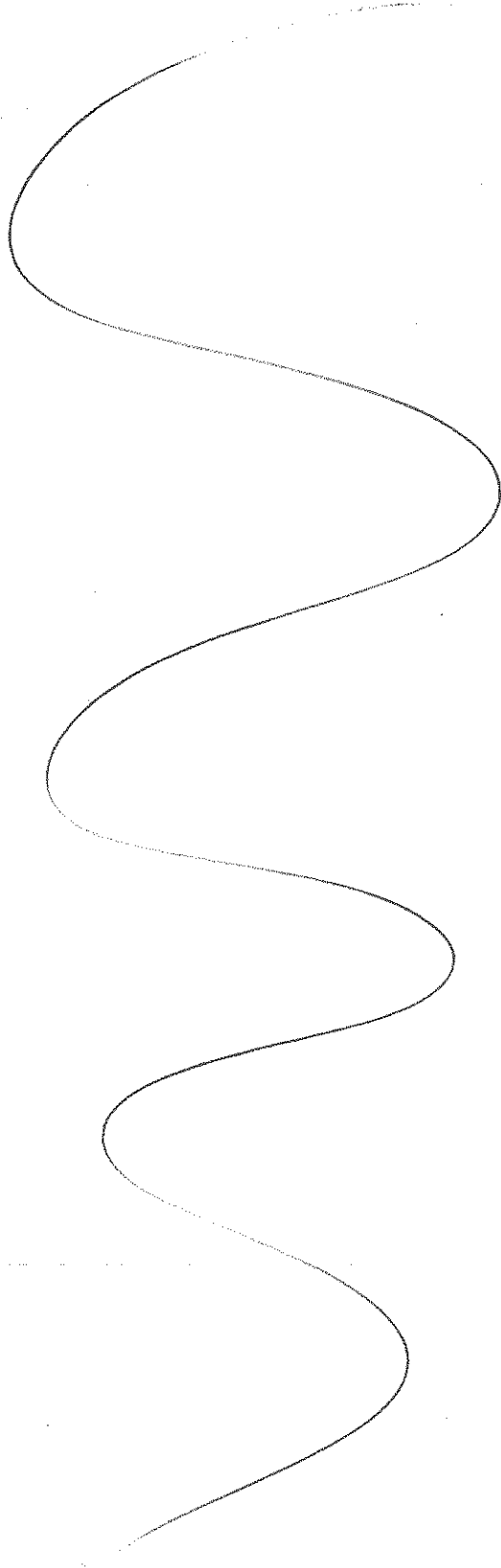
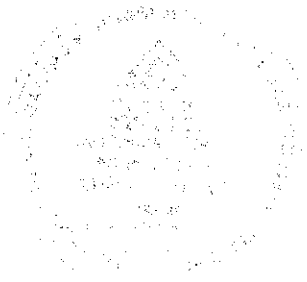
*[Handwritten note: "semas sob"]*

*[Handwritten note: "Jose Jesus Cordero noh"]*

*[Handwritten signature]*

Acto seguido el Consejero Presidente C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y

*[Handwritten signature]* 5 *[Handwritten signature]* 6



en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.-----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número once de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT, dió por clausurada la Sesión de ordinaria del día quince de Abril de 2021, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos.-----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.-----

C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ARMINA DEL ROCIO CHAN CHAN  
CONSEJERA ELECTORAL

C. ADDIEL BERNABÉ HERRERA CAMPOS  
CONSEJERO ELECTORAL

C. JORGE ROBERTO CAMACHO HERRERA  
SECRETARIO EJECUTIVO

C. BEATRIZ EUGENIA PECH TAMAYO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

C. JOSE JESUS CORDERO NOH  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA

C. MARCIANO FABIAN PECH NOH  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA POR MÉ-  
XICO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
DZILAM GONZALEZ en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 01 cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
DZILAM GONZALEZ, Yucatán, a 15 de  
ABRIL de 2021.

*José Carro*

